



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 68/08

Buenos Aires, 19 ENE 2008

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>16,01,08</u>
VERÓNICA MARÍA BLANCO PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto P.E.N. N° 64/2008 (publicado en el Boletín Oficial el día 10 de enero de 2008) se nombró Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría n° 16, al Dr. Gastón Ezequiel Ramón Barreiro - DNI N° 25.189.245-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el art. 51 de la Ley N° 24.946, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

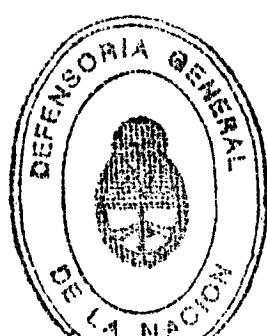
R E S U E L V O :

RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dr. Gastón Ezequiel Ramón Barreiro en el cargo de Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría n° 16, el día martes 5 de febrero del corriente año, a las 12:30 horas, en el salón auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

VERÓNICA MARÍA BLANCO
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



USO OFICIAL